



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

163/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal a la muestra artística denominada "Argentina Abstracta", perteneciente a la artista plástica y diseñadora, señora Mariela Trimboli, y al señor a Jorge Perns, en reconocimiento a su aporte artístico, educativo y de difusión de la identidad cultural argentina y fueguina.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 325 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04/12/2025.-

Agustina Cardozo Perna  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendenta Gabriela MUÑIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia